

COMUNICACIÓN DE 09 DE OCTUBRE DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN POR LA QUE SE PROCEDE A AMPLIAR EL PLAZO POR INCIDENCIA TÉCNICA EN LAS CATEGORÍAS DEL GRUPO IV, PARA PRESENTAR RECLAMACIONES A LOS LISTADOS PROVISIONALES DE BAREMACION PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DERIVADAS DE LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023.

Tras la Resolución del 26 de septiembre de 2025 por la que se aprobaba la publicación de los listados provisionales de la fase de baremación de currículum de los aspirantes al acceso a la condición de personal laboral fijo del Hospital Universitario Fundación de Alcorcón del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, de las categorías de Técnico Auxiliar Administrativo, Técnico Cuidados Auxiliares de Enfermería y Técnico de Farmacia se abrió un plazo de reclamaciones a dichos listados que concluía el 9 octubre de 2025.

Atendiendo al artículo 32 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo, existiendo una incidencia técnica que ha impedido gestionar correctamente en su totalidad el periodo de las reclamaciones, se procede a subsanar y a ampliar el plazo de presentación de reclamaciones **únicamente** para la citadas categorías profesionales en **5 días naturales**.

Director Gerente



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1277884927604867493978**